



INFORME DE SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y DEL DERECHO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

1. INTRODUCCIÓN

La Oficina de Control Interno de la UNIAJC, en desarrollo de sus funciones y roles establecidos en la Ley 87 de 1993, realiza de manera permanente el seguimiento al cumplimiento de la Ley 1712 de 2014 "Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional", seguimiento que para la vigencia 2021 se adelantó de manera exhaustiva, mediante la revisión de los espacios y verificación de la documentación e información contenida en los links de la página web institucional, tras lo cual se produce el presente informe bajo el criterio de cumplimiento estricto del deber de publicidad de la información competente.

2. OBJETIVO

Verificar el cumplimiento por parte de la Institución Universitaria Antonio José Camacho – UNIAJC, de acuerdo con los lineamientos y principios de transparencia y acceso a la información pública consagrados en la Ley 1712 de 2014 y su decreto Reglamentario 103 de 2015.

3. ALCANCE

El presente seguimiento se realiza teniendo en cuenta el periodo comprendido entre 01 de enero de 2021 y el 30 de noviembre de 2021.

4. METODOLOGÍA

La Oficina de Control Interno de la UNIAJC realizó el seguimiento, control y verificación de los espacios, documentos e información con el deber legal de publicidad, cargada en la página web institucional, revisando los criterios de cumplimiento establecidos por la Ley de Transparencia y del Derecho de acceso a la Información Pública.

Dirección web site institucional: http://www.uniajc.edu.co/transparencia-y-acceso-a-informacion-publica/





103-094-21

5. RESULTADOS DE LA EVALUACION

LEY DE TRANSPARENCIA Y DEL DERECHO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

Guía para el Cumplimiento de Transparencia Activa de la Ley 1712 de 2014

Artículo 4o Decreto 103 de 2015. <u>Publicación de información en sección particular del sitio web oficial.</u> Los sujetos obligados, de conformidad con las condiciones establecidas en el Artículo 5o de la Ley 1712 de 2014, deben publicar en la página principal de su sitio web oficial, en una sección particular identificada con el nombre de "Transparencia y acceso a información pública", la siguiente información:

					Cumplimiento			Ubicación Sitio Web	
Tipo de información	# Actividad <u>Norma</u> Descripción		Sí	No	Parcial				
		Estructura Orgánica	Art.9.a) L 1712/14	Descripción de la estructura orgánica.	х			Se evidenció en el Link referido que la información se encuentra publicada en la página WEB en Transparencia, para facilitar la accesibilidad de la consulta al usuario.http://www.uniajc.edu.co/estructura-organica/	
1) La información mínima requerida a publicar de que tratan los artículos 9,10 y 11 de la Ley 1712 de 2014.	1.1			Funciones y deberes.	х			Se evidenció en el Link referido que la información se encuentra publicada en la página en Transparencia, para facilitar la accesibilidad de la consulta al usuario.http://www.uniajc.edu.co/documentos/planes/Resolucion No 241 2015 Manula%20de%20Funciones.pdf	
				Ubicación de sus sedes y áreas.	х			Se evidenció en el Link referido que la información se encuentra publicada en la página WEB en Transparencia, para facilitar la accesibilidad de la consulta al usuario http://www.uniajc.edu.co/wp-content/uploads/2019/01/Directorio-y-extensiones-funcionarios.pdf	
				Directorio y extensiones de funcionarios.	x			Se evidenció en el Link referido que la información se encuentra publicada en la página WEB en Transparencia, para facilitar la accesibilidad de la consulta al usuario http://www.uniajc.edu.co/wp-content/uploads/2019/01/Directorio-y-extensiones-funcionarios.pdf	
				Directorio de funcionarios SIGEP	x			Se evidenció en el Link referido que la información se encuentra publicada en la página WEB en Transparencia, para facilitar la accesibilidad de la consulta al usuario. https://www.funcionpublica.gov.co/dafpIndexerBHV/?find=FindNext&query=&dptoSeleccionado=&entid adSeleccionado=3002&munSeleccionado=&bloquearFiltroDptoSeleccionado=&bloquearFiltroDptoSeleccionado=&bloquearFiltroTipoAltaSeleccionado=&bloquearFiltroTipoAltaSeleccionado=&offset=0&max=10	
				Información de asignaciones mensuales	х			Se evidenció en el Link referido que la información se encuentra publicada en la página WEB en Transparencia, para facilitar la accesibilidad de la consulta al usuario. http://www.uniajc.edu.co/documentos/normatividad/acuerdos/2015/Acuerdo 004 2015.pdf	





		1				-
			Plan institucional de capacitación	х		Se evidenció en el Link referido que la información se encuentra publicada en la página WEB en Transparencia, para facilitar la accesibilidad de la consulta al usuario. https://www.uniajc.edu.co/wp-content/uploads/2020/12/Resolucion-No455-de-2020.pdf
			Plan de Bienestar social	x		Se evidenció en el Link referido que la información se encuentra publicada en la página WEB en Transparencia, para facilitar la accesibilidad de la consulta al usuario. https://www.uniajc.edu.co/wp-content/uploads/2021/01/Resoluci%C3%B3n-No458-de-2020-Plan-de-Bienestar-Social-e-Incentivos-2021.pdf
			Plan estratégico de talento humano	х		Se evidenció en el Link referido que la información se encuentra publicada en la página WEB en Transparencia, para facilitar la accesibilidad de la consulta al usuario. https://www.uniaic.edu.co/wp-content/uploads/2020/12/Resolucion-No454-de-2020.pdf
			Horario de atención al público.	x		Se evidenció en el Link referido que la información se encuentra publicada en la página WEB en Transparencia, para facilitar la accesibilidad de la consulta al usuario. http://www.uniajc.edu.co/estructura-organica/
		Art.9.b),L 1712/14 Art.74 y 77 L 1474/11 Par	Presupuesto general asignado.	x		Se evidenció en el Link referido que la información se encuentra publicada en la página WEB en Transparencia, para facilitar la accesibilidad de la consulta al usuario https://www.uniaic.edu.co/wp-content/uploads/2020/12/Acuerdo_No.6.pdf
			Estados Financieros y Presupuesto Función Pública	x		Se evidenció en el Link referido que la información se encuentra publicada en la página WEB en Transparencia, para facilitar la accesibilidad de la consulta al usuario. https://www.uniajc.edu.co/presupuesto/
1.2	Presupues to y Plan de Acción		Planes de gasto público para cada año fiscal, de acuerdo con lo establecido en el Art. 74 de la Ley 1474 de 2011 (Plan de Acción): A más tardar el 31 de enero de cada año, se deberá publicar en su respectiva página web el plan de Acción para el siguiente año. En el cual se especificarán: - Distribución	x		Se evidenció en el Link referido que la información se encuentra publicada en la página WEB en Transparencia, para facilitar la accesibilidad de la consulta al usuario. https://www.uniaic.edu.co/wp-content/uploads/2021/01/PLAN-DE-ACCIOON-Y-PROYECTOS-DE-INVERSION-2021.pdf
			presupuestal de proyectos de inversión junto a los indicadores de gestión.		 	
			- Informe de gestión del año inmediatamente anterior	х		Se evidenció en el Link referido que la información se encuentra publicada en la página WEB en Transparencia, para facilitar la accesibilidad de la consulta al usuario. https://www.uniaic.edu.co/documentos/2021/INFO RME DE GESTION UNIAJC-2020.pdf





				•		1				
				- Presupuesto desagregado con modificaciones	х			Se evidenció en el Link referido que la información se encuentra publicada en la página WEB en Transparencia, para facilitar la accesibilidad de la consulta al usuario. https://www.uniajc.edu.co/wp-content/uploads/2022/01/EJECUCION-A-DIC-2021.pdf		
	1.3	Talento Humano	Art. 9,c) L 1712/14 Art. 5, Dec 103/ 15 Par.1	Directorio de los servidores públicos y contratistas con la siguiente información: - Nombres y apellidos completos - País, dpto ,ciudad de nacimiento - Formación académica - Experiencia laboral y profesional - Empleo, cargo o actividad que desempeña Dependencia en la que presta sus servicios a la entidad Dirección de correo electrónico institucional teléfono institucional - Escala salarial según las categorías para servidores públicos y/o empleados del sector privado Objeto, valor total de los honorarios, fecha de inicio y de terminación, cuando se trate de contratos de prestación de servicios. (SECOP)	×			Se evidenció en el Link referido que la información se encuentra publicada en la página WEB en Transparencia, para facilitar la accesibilidad de la consulta al usuario. https://www.funcionpublica.gov.co/dafpIndexerBHV/7find=FindNext&query=&cptoSeleccionado=&entid adSeleccionado=3002&munSeleccionado=&bloque arFiltroDtoSeleccionado=&bloquearFiltroEntidadS eleccionado=&bloquearFiltroMunSeleccionado=&bloquearFiltroTipoAltaSeleccionado=&offset=0&max =10		
				→ Para las entidades u organismos públicos, el requisito se entenderá cumplido con la publicación o información que contiene el directorio en el SIGEP.						
Tipo de	и	A attivised and	Name	Descripción	Ó	Cumplin	miento	Ubicación Sitio Web		
información	#	Actividad	<u>Norma</u>		Sí	No	Parcial			
				Normas generales y reglamentarias del sujeto obligado.	х			Se evidenció en el Link referido que la información se encuentra publicada en la página WEB en Transparencia, para facilitar la accesibilidad de la consulta al usuario. https://www.uniajc.edu.co/la-universidad/documentos-institucionales/#nogo		
1)La información mínima requerida a publicar de que tratan los Artículos 9,10 y 11 de la Ley 1712 de 2014.	1.4	Planeación decisiones y políticas	Art.9,d) L 1712/14	Políticas, lineamientos o manuales.	x	tioiner	los modica	Se evidenció en el Link referido que la información se encuentra publicada en la página WEB en Transparencia, para facilitar la accesibilidad de la consulta al usuario. https://www.uniajc.edu.co/procedimientos-y-lineamientos/ https://www.uniajc.edu.co/la-universidad/documentos-institucionales/#nogo		
			-	→ Indicar: sujetos que puede de la orientación y vigilancia para la companya de la companya				presenciales y electrónicos, y las áreas responsables		





	<u>Art.9,e)</u> L 1712/14	Plan Anual de Adquisiciones (PAA) . Los sujetos obligados que contratan con cargo a recursos públicos y privados, deben publicar en su página web y en el SECOP el PAA para los recursos de carácter público que ejecutarán en el año. Los sujetos que no contrata de Adquisiciones.	x an co	n cargo	a recursos	Se evidenció en el Link referido que la información se encuentra publicada en la página WEB en Transparencia, para facilitar la accesibilidad de la consulta al usuario. https://www.uniaic.edu.co/wp-content/uploads/2022/02/Resolucion-No488-de-2021-Actualizacion-Plan-Anual-de-Adquisiciones-2021.pdf s públicos no están obligados a publicar su Plan Anual
	Art. 10) Dec 103/15	Sistema Electrónico de Contratación Pública (SECOP) las contrataciones adjudicadas para la correspondiente vigencia. En caso de los servicios de estudios o investigaciones deberá señalarse el tema específico, de conformidad con el Art.74 Ley /1474 /11	х			Se evidenció en el Link referido que la información se encuentra publicada en la página WEB en Transparencia, para facilitar la accesibilidad de la consulta al usuario. https://www.uniajc.edu.co/contrataciones/
1.5 Contrataci ón	Art.10 L 1712/14	Tratándose de contrataciones sometidas al régimen de contratación estatal cada entidad deberá crear un vínculo SECOP o el que haga las veces.				Se evidenció en el Link referido que la información se encuentra publicada en la página WEB en Transparencia, para facilitar la accesibilidad de la consulta al usuario. https://www.uniajc.edu.co/contrataciones/
	Art.7 Dec 103/15 Par. 2 y 3	los actos administrativos del pr 2.2.1.1.1.7.1 Dec. 1082/15).	roces ie co	o de co	ontratación con recur	recursos públicos deben publicar los documentos y dentro de los (3) días siguientes a su expedición (Art. sos públicos y recursos privados, deben publicar la tursos públicos en el SECOP.
	Art.11.g) L 1712/14 Art .9 Dec 103/15	Los procedimientos, lineamientos y políticas en materia de adquisiciones y compras (Manual de Contratación).	x			Se evidenció en el Link referido que la información se encuentra publicada en la página WEB en Transparencia, para facilitar la accesibilidad de la consulta al usuario. http://www.uniajc.edu.co/documentos/normatividad/acuerdos/2014/No021.pdf
	Art.9,d) L 1712/14	Los resultados de las auditorías al ejercicio presupuestal.				
1.6 Control	Art.11,e) <u>L</u> 1712/14	Los informes de gestión, evaluación y auditoría.	x			Se evidenció en el Link referido que la información se encuentra publicada en la página WEB en Transparencia, para facilitar la accesibilidad de la consulta al usuario. http://www.uniajc.edu.co/la-
	Art.11,f) L	Todo mecanismo interno y externo de supervisión, notificación y vigilancia.				universidad/control-interno/





Tipo de				Descripción	C	Cumplin	miento	Ubicación Sitio Web	
información	#	Actividad	<u>Norma</u>		Sí	No	Parcial		
	1.7		Art.9,g) L 1712/14		El Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano (PAAC) de conformidad con el Art.73 /1474 /11. Revisar ABC del PAAC (http://bit.ly/1M1ZDKv)	х			Se evidenció en el Link referido que la información se encuentra publicada en la página WEB en Transparencia, para facilitar la accesibilidad de la consulta al usuario. https://www.uniaic.edu.co/wp-content/uploads/2021/01/PAAC-2021-Borrador-consulta.pdf
				Plan Gestión Ambiental	x			Se evidenció en el Link referido que la información se encuentra publicada en la página WEB en Transparencia, para facilitar la accesibilidad de la consulta al usuario. https://www.uniajc.edu.co/documentos/planes/2020/Resolucion_200_2018.pdf	
		Trámites, Servicios, atención al ciudadano y PQR.			Plan Anual de Trabajo en Seguridad y Salud	x			Se evidenció en el Link referido que la información se encuentra publicada en la página WEB en Transparencia, para facilitar la accesibilidad de la consulta al usuario. https://www.uniajc.edu.co/wp-content/uploads/2021/01/EMF40_PlandeTrabajoSS T-v2.pdf
1)La información mínima requerida a publicar de que tratan los Artículos 9,10				Plan Estratégico Tecnologías de la información y las comunicaciones PETIC	х			Se evidenció en el Link referido que la información se encuentra publicada en la página WEB en Transparencia, para facilitar la accesibilidad de la consulta al usuario. https://www.uniaic.edu.co/wp-content/uploads/2021/01/DP_PEDTIC_2021.pdf	
y 11 de la Ley 1712 de 2014.				plan racionalización de tramites SUIT	x			Se evidenció en el Link referido que la información se encuentra publicada en la página WEB en Transparencia, para facilitar la accesibilidad de la consulta al usuario. https://www.uniaic.edu.co/wp-content/uploads/2021/01/estrategia_racionalizacion_2021.pdf	
				Plan de Seguridad privada de la información	x			Se evidenció en el Link referido que la información se encuentra publicada en la página WEB en Transparencia, para facilitar la accesibilidad de la consulta al usuario. https://www.uniaic.edu.co/wp-content/uploads/2021/01/Plan seguridad 2021.pdf	
				Plan Estratégico de Desarrollo 2020-2030	x			Se evidenció en el Link referido que la información se encuentra publicada en la página WEB en Transparencia, para facilitar la accesibilidad de la consulta al usuario. http://www.uniajc.edu.co/documentos/planes/2020/PED 2020 2030.pdf	
			Art.11,a,b) L 1712/14 Art.6 del	Detalles de los trámites y servicios brindados directamente al público o que se pueden agotar en la entidad.	х			Se evidenció en el Link referido que la información se encuentra publicada en la página WEB en Transparencia, para facilitar la accesibilidad de la	







		<u>Dec.</u> 103/15	-Normatividad sobre los trámites y servicios.			consulta	al	usuario.
			-Procesos, protocolos y formularios.			http://www.uniajc.ed	du.co/tramites-y-s	servicios/
			-costos					
			Crear en el sitio web del sujeto obligado un enlace al Portal del Estado Colombiano o al que haga sus veces (www.gobiernoenlinea.gov.c o)					
		Art.11.h) L 1712/14 Art. 16 del Dec. 103/15Pa I. 1 y 2	Todo mecanismo de presentación directa de solicitudes, quejas y reclamos a disposición del público en relación con acciones u omisiones del sujeto obligado. Los sujetos obligados deben divulgar en el sitio web oficial, los medios de comunicación física y otros canales de comunicación habilitados por el mismo, los siguientes medios destinados a la recepción de solicitudes de información pública deben ser:	x		Se evidenció en el se encuentra publ Transparencia, par consulta al usuario. http://www.uniajc.ec sugerencias/	icada en la páç a facilitar la acce	gina WEB en
			-Números telefónicos.					
			-Direcciones físicas.		 			
			-Direcciones electrónicas oficiales destina					
1.8	Registro de Publicacio nes	Art.11.j) L 1712/14 Art. 37,38 Dec. 103/15	Un registro de publicaciones que contenga los documentos publicados de conformidad con la presente ley y automáticamente disponibles.	x		Se evidenció en el se encuentra publ Transparencia, para consulta http://www.uniajc.eo informacion-publica	icada en la pág a facilitar la acce al du.co/transparenc	gina WEB en sibilidad de la usuario.
1.9	Registro de Activos de Informació n	Art.11.j) L 1712/14 Art. 37,38 Dec. 103/15	El Registro de Activos de Información. (Remitirse al tipo de información # 2)	x		Se evidenció en el se encuentra publ Transparencia, para consulta al usuario. https://www.uniajc.e	icada en la pág a facilitar la acce	gina WEB en sibilidad de la
	Datos Abiertos	Art.11,k) L 1712/14 Art. 11, Dec. 103/15	Publicación de Datos abiertos en (www.datosabiertos.gov.co). Seguir condiciones técnicas elaboradas por Min Tic: (www.datos.gov.co)	x		Se evidenció en el se encuentra publ Transparencia, para consulta http://www.uniajc.ed	icada en la pág a facilitar la acce al	gina WEB en sibilidad de la usuario.





V- 1.0 – 2018 EM-F-016



6. CONCLUSIÓN

La Institución Universitaria Antonio José Camacho, en un ejercicio de eficiencia, eficacia, y publicidad de sus actuaciones académico administrativas, ha cumplido a cabalidad con lo estipulado en la ley 1712 de 2014 "Ley de Transparencia y Derecho de acceso a la Información Pública", mediante la disposición ordenada y permanente, de los documentos e información para el conocimiento de la comunidad universitaria y la ciudadanía en general, a través del web site institucional.

7. RECOMENDACIÓN

Con el fin de seguir cumpliendo a la ciudadanía con la disposición continua, actualizada y de acceso directo de la información pública, se recomienda a las dependencias encargadas de reportar y enviar la información y/o documentación a publicar, actualizarse constantemente de la normatividad por la cual se realizan las exigencias de publicidad de la información, como también monitorear los links de acceso y espacios dispuestos en el web site institucional, en el menú "Transparencia y acceso a la información pública".

Atentamente,

LILIANA HERRERA BELALCAZAR
Jefe de Oficina de Control Interno
UNIAJC.

